

INFORMACIÓN GENERAL DEL EMPLEO

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 2028 GRADO 15 ID 619
No. DE CARGOS A PROVEER:	UNO (1)
TIPO DE VACANTE: (Temporal o Definitiva)	VACANTE DEFINITIVA
DEPENDENCIA:	VICEMINISTERIO DE LAS ARTES Y LA ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA
ASIGNACIÓN BÁSICA:	\$ 6.109.678
FECHA DE FIJACIÓN:	
FECHA DE DESFIJACIÓN:	
PROPÓSITO PRINCIPAL:	Adelantar las actividades relacionadas con el fortalecimiento de la educación artística y cultural, la promoción de identidades culturales y el desarrollo integral de habilidades y competencias propias del saber artístico y cultural en variados ambientes de aprendizaje, de acuerdo con los procedimientos institucionales establecidos.

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

ESTUDIOS:	Título profesional en el NBC: Comunicación Social, Periodismo y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Administración; Artes Plásticas, Visuales; y Afines; Arquitectura; Economía; Ciencia Política, Relaciones Internacionales; Artes Representativas. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por Ley.
TÍTULO POSTGRADO:	Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.

TIEMPO DE EXPERIENCIA

Dieciséis (16) meses de experiencia profesional relacionada.

ALTERNATIVA 1

Título profesional en el NBC: Comunicación Social, Periodismo y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Administración; Artes Plásticas, Visuales; y Afines; Arquitectura; Economía; Ciencia Política, Relaciones Internacionales; Artes Representativas.

Cuarenta (40) meses de experiencia profesional relacionada.

Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por Ley.

ALTERNATIVA 2

Título profesional en el NBC: Comunicación Social, Periodismo y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Administración; Artes Plásticas, Visuales; y Afines; Arquitectura; Economía; Ciencia Política, Relaciones Internacionales; Artes Representativas.

Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del cargo.

Cuatro (4) meses de experiencia profesional relacionada.

Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por Ley.

NOTA

Convocatoria solo para personal de carrera administrativa vinculado al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

SECRETARIA GENERAL

COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN HUMANA